

Bogotá, 25 de abril de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100300792

Fecha Radicado: 2018-04-25 12:46:28

Anexos: .



Señores:

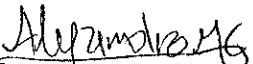
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Ciudad


Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 4 del Contrato 163 de 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar la documentación correspondiente al trámite para el pago N° 4 del Contrato 163 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2018, así:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de cargue del pago de marzo en SECOPII

Cordialmente,


Alejandra Maldonado Gamboa
CPS N° 163 de 2018

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN ICFES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 163 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Alejandra Maldonado Gamboa			C.C. / C.E. No.:	1.019.051.583
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/04/2018	Hasta	30/04/2018	INFORME No.: 04

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	163	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	30/06/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de once millones de pesos (\$11'000.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5'000.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS (6'000.000,00) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo de ejecución de contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de junio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 163 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por un valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1'000.000), y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2'000.000).
-----------------------	---


Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por **EL CONTRATISTA**, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último mes, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de **EL ICFES**, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. La demora en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de **EL CONTRATISTA** y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable”.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
0	N/A	Aún no se ha realizado pago de la cuenta de cobro	N/A										
1	26 de enero de 2018	Honorarios mes de enero de 2018.	\$1'000.000										
2	26 de febrero de 2018	Honorarios mes de febrero de 2018.	\$2'000.000										
3	26 de marzo de 2018	Honorarios mes de marzo de 2018.	\$2'000.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo a la realización de las auditorias en planta del contratista para verificación del proceso de destrucción de hojas de respuesta de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.	100%
2	Apoyo en la realización de informes diarios e informe final sobre los avances en el proceso de destrucción de hojas de respuesta de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.	80%
3	Apoyo a la realización de las auditorias en planta del contratista para verificación del proceso de destrucción de cuadernillos de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.	100%
4	Apoyo en la realización de informes diarios e informe final sobre los avances en el proceso de destrucción de cuadernillos de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.	80%
5	Revisión y ajuste de los formatos de auditoría teniendo en cuenta los indicadores y el anexo técnico para la nueva contratación.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6	Asistencia a reuniones de seguimiento a contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	80%
7	Las demás inherentes al objeto del contrato.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

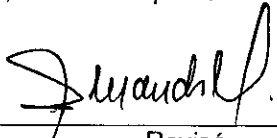
MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(abril)** de **(2018)**


 Elaboró
Alejandra Maldonado Gamboa


 Revisó
Alejandro Mejía Gómez


 Aprobó
Mery Helen Arias Roldan

INFORME DE ABRIL DE 2018		No. De Informe 4 de 6	
No. del Contrato	163 DE 2018	No Documento Identidad	1.019.051.583
Nombre del Contratista	Alejandra Maldonado Gamboa		

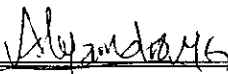
OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Apoyar la realización de las auditorías en la planta del contratista para la verificación de los procesos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la realización de las auditorías en planta del contratista para verificación del proceso de destrucción de hojas de respuesta de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017. • Apoyo a la realización de las auditorías en planta del contratista para verificación del proceso de destrucción de cuadernillos de las pruebas Saber Pro, Saber T&T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017. <p>ENTREGABLE: Informe diario de auditoria con las novedades de los proceso.</p>
Apoyar el seguimiento a las actividades requeridas a los operadores contratados por el ICFES.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar la organización y archivo de las carpetas de personal de aplicación de las pruebas que aplica en ICFES.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar la auditoría de los nodos en las regiones que le sean designadas, esto de acuerdo con los lineamientos de Subdirector de Aplicación de Instrumentos.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar la documentación de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar las actividades relacionadas con el registro, citación, aplicación y aseguramiento de recursos de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Participar en los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado, según los lineamientos de la subdirección de aplicación de instrumentos.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Apoyar el trámite oportuno a las peticiones, quejas y/o reclamos que presenten los ciudadanos que le sean asignados , de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ICFES y a la normatividad vigente.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar el seguimiento y control a los indicadores de los procesos y procedimientos de la dependencia, según las necesidades y requerimientos de las dependencias.	<p>Revisión y ajuste de los formatos de auditoría teniendo en cuenta los indicadores y el anexo técnico para la nueva contratación.</p> <p>ENTREGABLE: Formatos de auditoría modificados.</p>
Apoyar el desarrollo y sostenimiento de los sistemas de de gestión de calidad, sistemas de gestión documental y sistemas de información del ICFES, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las dependencias.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar en la construcción del informe general para cada una de las pruebas.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Asistir a reuniones de contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	<p>Se asistió a reuniones del grupo de gestión logística.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	<p>Entrega de documentación dirigida a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y a la Subdirección Financiera y Contable.</p> <p>ENTREGABLE: Entrega de soportes en físico: G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado, informe mensual de actividades , G3-FT004 Informe de ejecución contractual, cuenta de cobro y comprobante de pago de planilla.</p>
Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al Sistema General de Seguridad Social.	<p>Pago de aporte de la planilla número 26718600</p> <p>ENTREGABLE: Planilla de pago</p>
Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 de 21 de febrero de 2013.	<p>Se cumplió satisfactoriamente con el código de Ética y Valores para el desarrollo de las actividades.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Presentar los informes de ejecución según los requerimientos del ICFES.	<p>Se diligenció y entrego de manera satisfactoria el informe de ejecución contractual.</p> <p>ENTREGABLE: Informe de ejecución contractual</p>
Presentar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad las funciones y tareas encomendadas según el objeto contractual sin haber incurrido en la pérdida y/o daños de bienes de la Entidad y de los contratistas de Impresión, Distribución y Lectura.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p>	<p>Esta situación no se presentó, en caso de que se presente se informará al supervisor del contrato.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.</p>	<p>Se conservan de manera adecuada los documentos a los que se tienen acceso.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencial continua y sin vencimiento.</p>	<p>Se mantiene a satisfacción la confidencialidad de la información suministrada.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Apoyar en el proceso de identificación, medición y/o control de riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan en el Instituto, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.</p>	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Velar por la adecuada administración de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Se vela a satisfacción la administración de los datos personales según la normatividad.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Las demás inherentes al objeto del contrato.</p>	<p>Apoyo en la realización del cargue de las memorias usb para la aplicación de la prueba internacional PISA 2018</p> <p>ENTREGABLE: Mermorias asignadas cargadas con la información de la prueba.</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>MELY HELEN ABIAI</p>

Bogotá D.C., 25 de abril de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

Alejandra Maldonado Gamboa

C.C. 1.019.051.583

LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS

(\$2'000.000.00) MONEDA CORRIENTE

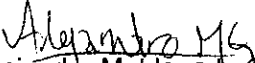
Por concepto de prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Caja Social

Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros

No. de cuenta: 24038499137


Alejandra Maldonado Gamboa
C.C. 1.019.051.583 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 25 de abril de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

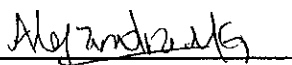
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Alejandra Maldonado Gamboa
C.C. 1.019.051.583 de Bogotá

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?		Valor total de la lectura	Estado	Detalle
		Sí	No			
Pago 001	1	26/01/2018 10:43:00 AM <small>26/01/2018 10:43:00 AM</small>	13/02/2018 12:00:00 AM <small>13/02/2018 12:00:00 AM</small>	1,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	26/02/2018 01:45:00 PM <small>26/02/2018 01:45:00 PM</small>	09/02/2018 12:00:00 AM <small>09/02/2018 12:00:00 AM</small>	2,000,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	24 días de tiempo transcurrido <small>24 días de tiempo transcurrido</small>	18 días de tiempo transcurrido <small>18 días de tiempo transcurrido</small>	2,000,000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Factura aprobada



Estimado(a) usuario(a):

La factura 3, relacionada al Contrato CD-2018-163 del Proceso CD-2018-163 fue aprobada por la entidad/empresa INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEditView?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.609867>

Gracias por su atención.

Mesa de Ayuda. Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 <https://www.colombiacompra.gov.co/soparte>

El recibo de este correo electrónico no le exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP. Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP. Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP. Derechos reservados. SECOP 2018



Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.